

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS N°14**

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANDIFREIRE CIA LTDA. CORRESPONDIENTE AL NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En Riobamba, a nueve de abril de dos mil dieciseis, a las catorce horas y diez minutos, en el local de Andifreire CIA LTDA. Círculo Tours agencia de viajes, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Veloz 37-35 y Brasil de esta ciudad de Riobamba, bajo la presidencia del señor Roberto O. Freire H., actúa como secretario el Ing. Hugo Fernando Freire Andino, Gerente General de la compañía Andifreire CIA LTDA., estando presente el capital pagado de la compañía (art. 22 de los estatutos), incluyendo a la socia Laura A Freire Andino que se encuentra ausente, pero legalmente representada por Roberto O. Freire H., mediante poder especial otorgado ante el Notario Sexto del cantón Riobamba, Dr. Jacinto Mera Vela, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día que consta en la respectiva convocatoria.

1.-Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión de Junta. 3.- Conocer y aprobar el informe y los balances presentados por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio del año fiscal 2015. 4.- Resoluciones. 5.- Asuntos varios.

**1.- Constatación del quórum.-** El señor Presidente constata que sí hay quórum y pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, sin ninguna modificación. **2.- Instalación de la Sesión de Junta.-** El Sr. Roberto O. Freire H., Presidente de la compañía declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios, siendo las catorce horas y treinta minutos. **3.- Conocer y aprobar el informe y los balances presentados por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio del año fiscal 2015.-** El Ing. Hugo Fernando Freire Andino Gerente de la Compañía, comienza saludando y el bienestar para todos. Luego de expresar verbalmente algún detalle, entrega el informe por escrito de las labores cumplidas por su administración durante el año fiscal del 2015 y también el balance general de la empresa, el estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos para el cumplimiento de las obligaciones pertinentes, todos ellos elaborados bajo la responsabilidad de la señora Elvia Ramos, contadora de la empresa, quien viene prestando sus servicios contables desde el inicio en forma esporádica, los mismos que en esta sesión de junta general pone a consideración de los socios para su conocimiento y su respectiva aprobación y también puedan ser estos revisados oportunamente, que de haber alguna observación u objeción sean aclarados o rectificadas. En cuanto a la comercialización, manifiesta que el año 2015 fue muy bajo, por lo que lamentablemente se reflejan pérdidas. Por lo expuesto, solicita que en esta sesión de junta se resuelva lo más adecuado y sugiere que los socios personalmente asuman todos los gastos ocasionados en el ejercicio económico del año 2015 con los préstamos entregados a la empresa, por motivos de no haber habido suficientes ingresos que solventen este déficit. Estamos en la prueba de la resolución segunda que se tomó en sesión de junta general N° 12 del 2 de abril del 2015 y la decisión que se debe tomar de acuerdo a la resolución de junta N° 13 del 23 de diciembre del mismo año, que es de definir de una vez la situación de la empresa,

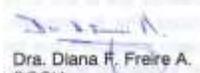
luego de conocer los balances y los resultados presentados en esta sesión. Concluye su intervención reiterando sus agradecimientos. **4.-Resoluciones.-** Luego de varias deliberaciones, todos los socios presentes, por unanimidad resuelven: **Primero.-** Aprobar el informe presentado por el señor gerente, Hugo F. Freire Andino, los balances y más documentos que se refieren al año fiscal 2015 y todo lo actuado. **Segundo.-** Aceptar la sugerencia del señor gerente, por lo tanto, los socios resuelven asumir personalmente los gastos ocasionados en la empresa en el ejercicio económico del año 2015 por el valor de \$ 5.792,51 USD con los préstamos realizados y entregados a la empresa, por los motivos expuestos, que no han habido los ingresos adecuados para generar el ejercicio económico, y **Tercero.-** Dejar sin efecto las resoluciones tomadas en las sesiones de junta general N° 12 del 2 de abril del 2015 y la sesión N° 13 del 23 de diciembre del mismo año y continuar con la actividad de la compañía con nuevas proyecciones y forma de trabajo. **5.-Asuntos Varios.-** Aplicando un nuevo sistema de trabajo, se está logrando conformar paquetes turísticos, es así que ya se efectuó uno en el mes de febrero de este año 2016 y tenemos en proceso otros que ojalá se logre concretar. En cuanto a obtención de permisos, patentes, etc como suele hacerse cada año se está obteniendo sin ningún problema. También se recuerda que en la siguiente sesión de junta general de socios que se efectuará en el mes de diciembre del presente año se elegirá la nueva directiva de la empresa para el periodo 2016 – 2018.

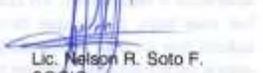
Se concluye la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios y el señor presidente de la compañía, propone que se dé un receso para redactar el acta. Siendo las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos, se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por los socios por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia firman el acta, el Señor Presidente, el Vicepresidente, Gerente General y los Socios de la compañía.

  
Sr. Roberto O. Freire H.  
PRESIDENTE

  
MSc. Roberto O. Freire A.  
VICEPRESIDENTE

  
Dra. Diana F. Freire A.  
SOCIA

  
Lic. Nelson R. Soto F.  
SOCIO

  
Ing. Hugo F. Freire A.  
GERENTE GENERAL

